MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1492

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 44/2014 "ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA FOMENTAR LA FORMACION DE RR HH DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, Y DISEÑAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA DAPSAN-MOPC", CON ID N° 278.695.

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La nota UOC N° 5.657/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación de la adjudicación del **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 44/2014 "ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA FOMENTAR LA FORMACION DE RR HH DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, Y DISEÑAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA DAPSAN-MOPC", CON ID N° 278.695**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada con el sistema de concurso establecido en las "Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-7", Sección V. Selección de Consultores Individuales, Cláusula 5.2 y de carácter supletorio la Ley Nº 2051/03.

Que el día 24 de octubre de 2014, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que como resultado de la evaluación de la oferta, la UOC emitió un informe de fecha 19 de Noviembre de 2014, en el que recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 278.695/2014.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1° - ADJUDICAR, en el marco del LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 44/2014 "ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA FOMENTAR LA FORMACION DE RR HH DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, Y DISEÑAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA DAPSAN-MOPC", con ID N° 278.695, al **Ing. ROBERTO ANDRES LIMA MORRA,** con cédula de identidad civil Nº 727.949, por un monto de Gs. 99.000.000 (Guaraníes noventa y

COPIA
PEDRO L. VERA BUENO
Coordinador
Secretaría General

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1492

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 44/2014 "ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DE UN PLAN ESTRATEGICO PARA FOMENTAR LA FORMACION DE RR HH DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, Y DISEÑAR UN PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA DAPSAN-MOPC", CON ID N° 278.695.

nueve millones), a ser financiada con recursos provenientes del CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2589/BL-PR Y CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE GRT/WS-12928-PR "PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY", suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) será pagado con recursos locales.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/az.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.